

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.^o
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 >
En id. id. un año 7'00 >
Pagando un año anticipado 6'00 >
Precios de anuncios según tarifa.

LA PRENSA

CONGRESO DEMOCRÁTICO

¿Quién ignora que la prensa es el arma más poderosa en estos tiempos de enconadas luchas entre el error y la verdad, el bien y el mal?

Hoy día todos los partidos, todas las clases, todas las instituciones, hasta todos los negocios disponen de periódicos y revistas, que sean portadores de noticias referentes a los asuntos con ellos relacionados, y principalmente los defensores de los ideales que representan.

Interés que no tenga a su servicio este medio de propaganda, de defensa y de ataque al interés contrario, no prosperará.

De aquí los cuantiosos gastos que se imponen en este punto las grandes compañías de negocios.

Si pudiéramos saber las interioridades de la vida de la mayor parte de los periódicos, hallaríamos un déficit considerable entre los gastos de tirada y los ingresos obtenidos del público; ¿porqué viven? porque ese déficit pasa a ser una de las partidas de gastos del negocio; se les considera como una de tantas máquinas, uno de tantos edificios o uno de tantos viajantes, a quienes hay que sostener, para el desarrollo del mismo.

De la importancia que tiene la prensa en la vida moderna no se han dado cuenta todavía algunos católicos, por lo cual o la miran con indiferencia, no favoreciéndola con su dinero y con su apoyo, o creen cosa de poca monta leer unos u otros periódicos.

Después de tanto como se ha escrito sobre este asunto, y de los llamamientos hechos por las autoridades de la Iglesia, todavía hay quienes, fundándose en fútiles pretextos, que nunca podrán servir de justificación, continúan desamparando a la prensa netamente católica, que por lo mismo es la defensora de nuestra fe, en cuya defensa se basa principalmente la de la patria, la del orden, la de la justicia y la de todo elemento de verdadero bienestar y progreso.

No es que la religión necesite para su existencia de periódicos, que la defiendan, porque el Divino Maestro no puso este entre los medios de propagación de su Iglesia; pero no puede negarse que la mala prensa hace un inmenso daño a las almas, mientras la buena contribuye poderosamente a facilitar el empleo de los medios esenciales religiosos con la difusión de las doctrinas del catolicismo, con la defensa de las personas eclesiásticas y procurando el respeto y consideración a todos sus organismos.

A menudo se habla de la ignorancia religiosa, pero al ponerse en contacto con el pueblo (y aquí pueblo significa la masa común de las gentes), se llega al convencimiento de que no solo no se exagera esa ignorancia, sino que es mucho mayor de lo que se piensa.

Para combatirla no queda ya otro recurso que el de la prensa.

¿Sabeis qué me ha movido a trazar estas líneas, repitiendo lo que ya se saben de memoria los lectores de LA VICTORIA? La noticia de un caso fulminante de infección anticlerical, producido por la prensa.

Habíase abierto amplia discusión sobre las cuestiones candentes de la paz en un saloncito democrático de Béjar, (vulgo barbería); cada cual expuso con más o menos elocuencia sus opiniones, sin que el presidente tuviera que agitar la campanilla, porque reinó el más completo orden, caso singularísimo en los anales de la historia de todas las democracias; como no podía menos de suceder, el nombre de Wilson salió a relucir, no faltando la obligada proposición aliadófila de que se le telegrafiasse efusiva felicitación: iba el presidente, (jefe de la casa) a dar por aprobada la proposición por voto unánime, cuando uno de los que hasta entonces habían hecho el papel de oyente, se levantó, pronunciando el siguiente discurso, que no fué tomado taquígraficamente, por razones que se alcanzan a los lectores.

«Señores: suponiendo que la paz sea un hecho y que nuestros hermanos hayan depuesto las armas y con ellas los odios, rivalidades, envidias, orgullos y avaricias, que fueron la causa de que vinieran a las manos, ha llegado el momento de la alegría universal y de que los españoles respiremos libremente, ya que no faltan algunos vivales en nuestra patria, que aspiraban a una degollina de nuestra juventud, para que la sangre de ésta abonase el campo de sus negocios; ¿por qué no han cogido esos farsantes un fusil y se fueron a las trincheras? ¿quién les impidió manifestar su amor a la causa de la civilización, del derecho y de la libertad, yendo a matar alemanes?»

Tengo que ser breve, por lo cual dejo a vuestra ilustración el desarrollo de este pensamiento y paso a tratar de la felicitación a Wilson.

¿Vivimos en tiempos de libertad? (Todos a coro, sí, sí, somos libres, y pensamos y hablamos a nuestro gusto.)

Pues libremente os digo, que no estoy conforme; si Wilson se ha dado el gusto de hacer ahora la paz, primero tuvo el capricho de prolongar la guerra; sin el concurso de su nación no se hubiera derramado tanta sangre, ni se hubieran gastado tantos millones, ni se hubieran destrozado tantos pueblos.

Además, como no varían los métodos pacifistas, que van poniendo en práctica, eso que aparece en el horizonte no es paz, ni cosa que lo valga.

¿Queréis que llamemos la paz a las católicas proposiciones, que han servido de principio para el armisticio?

En este caso la felicitación debe hacerse, no a Wilson, sino al Papa, a Benedicto XV, que seis meses antes que él, en un documento dirigido a los jefes de Estado de las potencias beligerantes, estableció las bases fundamentales en ellas contenidas. (Fuertes rumores acogieron las últimas palabras del orador, que no tuvo quien le felicitase).

El presidente se levantó airado, para protestar de que en un congreso democrático hubiera tenido lugar un discurso reaccionario y absolutista, lleno de mentiras, inventadas por los neos, para desvirtuar la actuación nobilísima del gran bienhechor de la Humanidad, Woodrow Wilson.

.....

Así textualmente, esa carta del Papa es una invención de la prensa nea: su periódico no había hablado de ella; luego era mentira: y como los periódicos liberales no habrán dicho tampoco que Foch, Castelnau, Franchet d'Esperey, Gourand y otros son fervientes católicos, cuando llegue a sus oídos que los clericales franceses fueron los que llevaron a la victoria a los ejércitos aliados, dirán que también es mentira.

Trabajemos por nuestra prensa.

P. GONZÁLEZ

.....

SUSCRIPCIÓN

abierta por LA VICTORIA para ampliar la hornacina de nuestra excelsa patrona la Virgen del Castañar

	Pesetas
Un devoto, residente en Bilbao.	1.500
Una persona, que oculta su nombre.	5
Un matrimonio bejarano, amante de la Virgen.	50
Dos sacerdotes bejaranos, ausentes, devotos de su Santísima Patrona.	500
Don Gerardo Sánchez Campo, médico titular de Los Arcos (Pamplona), bejarano devoto de la Virgen del Castañar.	5
Los niños Carmela, Gerardo y María Sánchez Grangel.	4
Don Rufino Agero Brochín.	10
Doña Florencia Teixidor Sáenz.	10
Don Vicente Agero Teixidor.	5
» José Agero Teixidor.	5
Los niños Rufino y Carmencita Agero Teixidor.	5
Doña Jacoba Martín.	5
» Angela Castrillón.	5
Srta. Jovita Castrillón.	5
» Castrillón.	5
» Castrillón.	5
Una persona devota, que oculta su nombre.	25
Total.	2.149

Los donativos u ofrecimientos, se reciben en casa de nuestro director, don Rufino Agero, Puerta de Avila, 17, o en el convento de PP. Franciscanos del Castañar.

Pueden enviarse, aunque sean de diez céntimos, pues todos son muy aceptos, y acaso más cuanto más pequeños, a los ojos de nuestra venerada Reina, la Santísima Virgen del Castañar.

.....

LAS SUBSISTENCIAS

Repetidamente nos hemos ocupado en nuestro semanario del problema de las subsistencias, el cual, a pesar de haber terminado la guerra, aún subsiste.

Desde fines del segundo año de esta conflagración, que ha aterrado al mundo, el problema se ha ido agravando en tal forma, que se ha hecho verdaderamente insostenible, no solo para los proletarios, sino para la clase media.

Con gran paciencia ha venido el pueblo español sufriendo callado, y hasta a veces, heroicamente, la exorbitante carestía de la vida, que representaba para muchos la penuria, la miseria, y, para algunos, el hambre, y lo sufría pacientemente, porque se daba cuenta de las excepcionales circunstancias por las que el mundo atravesaba.

Mas hoy, que concluida la guerra, están llegando a nuestros puertos artículos necesarios para la vida que antes no venían, que ya no se exporta tanta cantidad de esos artículos al extranjero, que en los centros productores han experimentado grandes rebajas algunos artículos, el pueblo también se da cuenta de ello, y con un gran sentido práctico se pregunta: ¿Qué razón existe para que la mayoría de los artículos se mantengan al elevado precio que han tenido durante la guerra?

Es necesario que el flamante Ministerio de Abastecimientos, cuyos resultados prácticos aún no se han notado, ejerza una verdadera dictadura en la materia a él encomendada, contra los causantes de la carestía.

Una eficaz acción gubernativa en ese sentido, como dice un querido colega, «sería bastante más útil que hacer discursos con disparatadas promesas radicales, que el verdadero pueblo español no quiere, ni pide, ni se acuerda de ellas, y con cuyo cumplimiento no se remediarían la escasez y el hambre, porque el himno de Riego, la Marsellesa y la Internacional no son comestibles.»

Por lo que respecta a Béjar, nuestro Ayuntamiento, ya lo dijo el alcalde señor Tapia en la última sesión, no solo se preocupa ahora, sino que viene preocupándose hace mucho tiempo de tan transcendental asunto para la vida económica de nuestra ciudad, pero debe tenerse en cuenta, porque ello es cierto y evidente, que por mucho celo, actividad y energía que nuestro Ayuntamiento despliegue en la materia, como lo viene haciendo, no ha de poder conseguir cuanto deseara mientras por el Gobierno no se establezca una nueva tasa con arreglo a las circunstancias actuales, muy distintas, gracias a Dios, a las pasadas, y haga que, con toda energía y sin contemplación alguna, esa nueva tasa se cumpla.

Téngalo en cuenta el pueblo, que, con toda justicia, pide el abaratamiento de las subsistencias.

R. A.

DEPOSITO LEGAL

Colecta del Día de la Buena Prensa

Según vemos en el último número del *Boletín Eclesiástico* de Plasencia, la cantidad recaudada el *Día de la Buena Prensa* este año en la diócesis, ascendió a la suma de 969'35 pesetas, que, con 49'40, existencia del año anterior, y 50, remanente no recogido, hacen la suma de 1.068'75 pesetas.

Pagados los gastos de la fiesta de 1918, que importaron 34'25 pesetas, y remitidas a Sevilla 345, queda un remanente de 689'50 pesetas, que nuestro Ilmo. Prelado ha distribuido en la forma siguiente:

«LA VICTORIA, semanario católico de Béjar, 50 pesetas.

Hoja Parroquial, de Zorita, 50 idem. *Hoja Parroquial*, de San Miguel de Jaraiz, 50 idem. *El Cronista*, de Serradilla, 20 idem. *Ecos de nuestros Sagrarios*, 74'50 idem. *Junta de la Buena Prensa*, de Béjar, 50 idem. *Prensa católica de Madrid*, para Centros diocesanos, 90 id. *Bibliotecas populares*, 270'60 id. Crédito para otro año, 34'40 id. Total, 689'50.»

Agradecemos nuevamente y de todo corazón a nuestro amado señor Obispo, el donativo que ha concedido a nuestro semanario, con el cual nos estimula y alienta para seguir trabajando, con nuestras débiles fuerzas, por la Religión y por la Patria.

En el Colegio Salesiano

Con motivo de la festividad de Santa Cecilia, patrona de la música, y en acción de gracias por no haber experimentado ninguna defunción entre los Cooperadores, Antiguos Alumnos y alumnos del Colegio Salesiano, durante la última epidemia, celebráronse el pasado domingo, día 24, solemnes actos religiosos y una hermosa velada teatral en el mencionado Colegio.

Por la mañana, a las ocho, hubo Misa de Comunión general, con canto de escogidos motetes y a las diez y cuarto se cantó una Misa solemne, interpretando la escolanía de los niños del Colegio la «Pío X» del maestro Vila-seca. Por la tarde, Rosario y Bendición solemne con S. D. M.

A las seis, dió comienzo la velada músico-teatral, en la que los jóvenes Antiguos alumnos representaron el hermoso cuadro dramático *Flor del espino*, conquistando numerosos aplausos por la acertada interpretación de sus papeles, y la chistosa zarzuela *La estatua de Pablo Anchoa*, en la que, además de la parte literaria, lucieron sus dotes artísticas los coros de niños y Antiguos alumnos.

El discurso de introducción del Rydo. señor Director don Buenaventura Roca, fué muy ovcionado por su oportunidad y elocuencia.

La banda de música de los Antiguos alumnos dejó oír en los intermedios las primicias del presente curso, dándose a conocer con hermosas piezas, artísticamente interpretadas.

Pan de San Antonio

Del Salvador. — Mes de Noviembre de 1918

DISTRIBUCIÓN

	Ptas.
Para las Hermanitas.	6'05
> las Huérfanas.	6'00
> la Conferencia de Señoras.	5'00
> la Conferencia de Caballeros.	5'00
> la Asociación de caridad de Salvador y Santa María.	5'00
> los pobres de Santa María.	5'00
> la Casa de Caridad.	5'60
> los pobres con pan.	5'60
> los pobres con dinero.	20'00
> el Culto del Santo.	4'00
TOTAL.	66'65

PAPELETAS.—1.^a ¡San Antonio! os doy 25 pesetas para vuestros pobres, por haberme parecido las tres alhajas de valor, que me habían robado, gracias a vuestra poderosa intención.

No os olvida en vuestros pobres, vuestra devota en Lisboa, M. Rz. A.

2.^a Os doy las 5 pesetas, que os tenía ofrecidas, por el favor, que me habeis alcanzado; y espero, Santo bendito, me alcanceis otro favor, que os tengo pedido

para daros otras 5 pesetas, para vuestros pobres. Una devota.

3.^a Os doy para un pan a vuestros pobres, por habernos librado de la gripe. X

4.^a Por gracias recibidas de vuestro poder, os doy 2 pesetas. Vuestra devota A. S.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del día 26 de noviembre de 1918.

Antes de dar comienzo, recogimos rumores de que existía el propósito de asistir a la sesión, un considerable número de mujeres; pero no tuvieron confirmación.

La antesala de la Casa Consistorial estaba llena de público, ávido de conocer la labor de nuestro Ayuntamiento, lo que denotaba que algún problema importantísimo habría de ser objeto de deliberación. La voz de la presidencia, anunciando sesión pública, transmitida con énfasis por un uger, vino a cortar las animadas conversaciones que se sostenían, calmando la ansiedad que en todos se observaba para que aquella diese principio.

Serian próximamente las siete y media de la noche cuando la presidencia abrió el acto. A los lados de ésta, vimos a los concejales señores don Cándido García, don Eusebio Benito, don Ricardo Cascón, don Norberto García, don Mariano Hernández, don Juan García, don Gregorio Martín, don Antonio Gosálvez, don Juan de la Rúa, don Marino Zúñiga y don Narciso Cerrudo.

Leída el acta de la anterior, se aprueba.

Despacho ordinario

Exposición suscrita por 520 mujeres, solicitando el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, que se encarecieron por consecuencia de la guerra, ya terminada; y que se obligue a los acaparadores, lo mismo que se ha hecho en otras poblaciones, a que vendan dichos artículos al precio de la tasa que de los mismos al efecto se haga, sujetándose ésta a los que antes de la guerra regían.

El alcalde, señor Tapia, visiblemente emocionado, dice; que el domingo pasado le fué presentada, por una nutrida representación de mujeres, la exposición leída. Y considerando justísima la demanda que en la misma se hacía, inmediatamente telegrafió al Gobernador civil, dándole a conocer tan trascendental asunto, e interesándole hiciese gestiones encaminadas a que a los harineros de ésta les fuese facilitado el trigo a más bajo precio, así como tocino y demás artículos de subsistencias. Añadió, que a este telegrama le ha contestado el Gobernador con otro, del que se dió lectura, en el que le manifiesta, que procure la rebaja del pan, tratando con fabricantes de harina, que ya pueden bajar el precio, porque los trigos se cotizan en condiciones favorables; que gestione con almacenistas de tocino para que lo bajen, haciendo que se cumpla la Ley de tasas, reuniendo a la Junta local de subsistencias para que fijen más baratos los precios, y a ser posible, que una comisión del Ayuntamiento vaya a conferenciar con él a Salamanca sobre este asunto.

El señor Tapia justifica que el Ayuntamiento ha venido consagrándose al asunto de referencia con la atención que su importancia reclama, como lo prueba el hecho de que con anterioridad a la petición que hoy se hace, hizo gestiones directas con panaderos y carniceros, a fin de que abaratasen los precios de los artículos de su industria, sin que, desgraciadamente, aquellas hayan obtenido el éxito que se esperaba, pues en las conferencias que al efecto con los mismos celebró, adujeron datos en demostración de que no podían alterar los precios que tenían.

También dá a conocer las gestiones que ha hecho, en previsión de que pudiera carecerse en nuestro mercado de patatas, las cuales gestiones dieron por resultado el haber adquirido una considerable cantidad de este artículo para abastecer dicho mercado. Así mismo explica las que también ha hecho para la compra de tocino, con no peor resultado, si bien en menor cuantía.

Añade, que el mal que nos aqueja es general, no obstante lo cual, no le hace perder bríos para acometer con la mesura y tacto que requiere, aquello que dentro de la esfera de sus atribuciones considere más conveniente al fin que se persigue.

El señor Cascón Hernández que, dijo, simpatizaba con la petición que es objeto de discusión, por considerarla justa, propuso, que con la mayor urgencia visitase al Gobernador civil una comisión que a este fin debía nombrarse.

Benito Jiménez, con negros caracteres, nos describe la triste situación en que por virtud del exorbitante precio que han alcanzado las

subsistencias, se encuentra sumida la clase obrera.

Habla de una porción de cosas; compara la vida del obrero en el año 1912 con la actual, para sacar la consecuencia, de que se acentúa más cada día su empeoramiento, a pesar de ser hoy mayores los salarios que disfruta. Cuando su oratoria adquiere el *summum* de las lamentaciones, es cuando dice, que si no se pone pronto y eficaz remedio a este mal, las clases trabajadoras se verán obligadas a abandonar el patrio solar, viéndose en el duro trance de comer el pan de la emigración. El no quiere esto, pero comprende, que aún queriendo tanto a su pueblo, él sería de los primeros que se alejaría de él, si persiste el mal a que se refiere.

Interviene muy oportunamente el alcalde señor Tapia, para manifestar al señor Benito, que todo lo que ha acabado de exponer no será para recordárselo al Ayuntamiento, puesto que sabe que todos los señores concejales, absolutamente todos, están identificados en tan trascendental cuestión, en la que, afirmó, se pondrían a contribución todas sus fuerzas para satisfacer el común sentir.

Después de breve discusión, se acuerda por unanimidad que el señor alcalde, con un concejal que aquél designe, celebre una amplia y detenida conferencia con el señor Gobernador civil y de su resultado dé cuenta inmediata al Ayuntamiento y Junta local de subsistencias.

Comisiones

La de Hacienda y en su nombre el presidente de la misma don Cándido García, dió cuenta de haber recibido carta de pago por valor de 1.000 pesetas, ingresadas a cuenta del cupo de consumos y de otras 1.000 pesetas, también ingresadas por contingente provincial, de lo que queda enterado el Ayuntamiento.

Las demás comisiones no llevan asuntos.

Ruegos y preguntas

La presidencia trasladó a la comisión de Policía y Obras uno que le hizo el señor Benito Jiménez, interesando la colocación de unos espinos artificiales en las recientes plantaciones que existen en el terreno donde se ha trasladado el mercado, en evitación de que las mismas se pierdan.

Alcaldía-presidencia

El señor Tapia da conocimiento de haberse llevado a cabo el requerimiento que le interesó el señor Benito Jiménez, en la pasada sesión, relativo a la reivindicación de un trozo de terreno sobrante de los que se expropiaron con motivo de la construcción del camino vecinal, llamado de circunvalación.

Y por último manifiesta, que se está en negociaciones para la adquisición de un solar en que ha de ser emplazada la escuela de Santa María, por no reunir los locales en que la misma está instalada las condiciones necesarias a tal fin.

No habiendo más asuntos de qué tratar, el señor Tapia levantó la sesión a las ocho y cuarenta minutos.

Sueltos y Noticias

Esta tarde dará principio, en la iglesia de San Juan, a las seis, la tradicional y solemne novena, que la Asociación de Hijas de María, dedica anualmente a su Inmaculada Madre.

La parte musical estará a cargo de un coro de señoritas asociadas, acompañadas al armonium por don Salvador Valdés y dirigidas por don Rafael Jiménez.

Las tres últimas noches habrá sermón, que predicarán don José M.^a Santamera, don Rafael Jiménez y don Francisco Castaño; también tocará dichas noches el sexteto que dirige el señor Valdés.

La pasada semana, se ha constituido en nuestra ciudad una agrupación comercial, no solo para la unión y defensa de la clase, sino para intervenir en todo cuanto pueda afectar a la vida económica de Béjar.

Se ha nombrado una Junta organizadora, de la cual es presidente don Mateo Iglesias y secretario don Pedro Junquera.

Mucho puede esperarse de la actividad de las personas que forman referida Junta, a las cuales felicitamos por su iniciativa.

El tan acreditado **pimiento de Aldeanueva**, en clase superior, lo vende **José Campo Nieto, calle de Flamencos, número 1.**

Muy de veras sentimos que no pueda celebrarse mañana, como pensábamos, aprovechando el tiempo hermoso de que disfrutamos, la fiesta en acción de gracias a la Virgen del Castañar por la terminación de la epidemia.

Falta ultimar algunos detalles, y esto

nos obliga, contra nuestra voluntad, a retrasarla.

Si el tiempo estuviera bueno, sería el día 15 del próximo diciembre, pero ya lo anunciaremos oportunamente, Dios mediante.

Por un olvido involuntario, no dimos a tiempo en nuestro semanario la noticia del fallecimiento, ocurrido en Salamanca, de don Simón Verdejo, padre de nuestro buen amigo, el ilustrado profesor de primera enseñanza, don Manuel.

Sabe el señor Verdejo cuanto sentimos la desgracia que le aflige, y, al darle nuestro sincero pésame, rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

PARA COMPRAR BIEN Y BARATO

en el comercio de PAÑOS Y NOVEDADES de

CESÁREO MARTÍNEZ

Mayor de Pardiñas, 87, en el cual se ha recibido gran surtido en artículos de invierno, cortes de traje para caballero, cortes de gabán y de pellizas, vicuñas y gergas en negro, bonitos géneros para abrigos de señora y niñas, artículos baratos en 140 centímetros para vestidos de señora, elegantes mantas de viaje, tapabocas, bufandas, calidades superiores en paños, lo que ofrece al público a precios módicos.

Se ha confirmado la noticia de la dimisión, con carácter irrevocable, presentada por nuestro buen amigo don Marcelino Cagigal, del cargo de director de la Escuela Industrial, que durante tantos años ha venido desempeñando, con sumo celo, competencia e interés por el adelantamiento y prosperidad de dicho Centro docente, y de los alumnos que a él asisten.

Sentimos de todas veras la determinación del señor Cagigal.

Ha contraído matrimonio en Madrid, nuestro buen amigo y paisano, el culto abogado del Estado don Francisco Muñoz García-Crego, con la distinguida señorita Pilar F. Acebal, bendiciendo el enlace, el ilustrado jesuita, Padre Juan, hermano del novio y también querido amigo y paisano nuestro.

Enviamos a los recién casados nuestra más cordial y efusiva felicitación y les deseamos abundantes gracias para cumplir los deberes que su nuevo estado les impone

LÁPIDAS Y CRUCES MORTUORIAS

Esta casa se encarga de suministrar toda clase de lápidas de mármol y de hierro esmaltado.

Cruces de hierro con inscripción esmaltada.

En el cementerio pueden verse más de cincuenta modelos servidos por la

FERRETERIA DE ARIAS

El día 5, primer viernes de mes, tendrá el Apostolado de la Oración, establecido en las Hermanitas, la misa de comunión general, a las siete y media de la mañana, y el ejercicio, a las tres de la tarde.

La Asociación del Rosario celebrará el acostumbrado ejercicio mensual, mañana, a las tres de la tarde.

Ha sido trasladado a su instancia, de la Central de Madrid a la estafeta de Candelario, nuestro buen amigo el activo e inteligente oficial de Correos, don José Sánchez López, tan conocido en nuestra ciudad, por los excelentes servicios que prestó en esta oficina.

LIBRERÍA DE CALVO

Toda clase de artículos de escritorio, material para Escuelas y Ayuntamientos, Devocionarios, Rosarios, estampas, postales.

PRECIOS SIEMPRE MUY BARATOS

Próxima la fiesta de la Inmaculada, con objeto de que todas las Hijas de María tengan impresa la medalla, tanto las nuevas como las antiguas, que no lo hayan hecho, pueden hacerlo mañana, domingo, después de misa de once. Las que no tengan medalla pueden pasar a recogerla a casa de la señorita presidenta. Como por las muchas nuevas que afortunadamente han ingresado hay necesidad de reformar los co-

ros, para que esta reforma sea definitiva, se ruega a las directoras y auxiliares manifiesten su opinión y a las asociadas que si tienen predilección por un día determinado del mes para hacer la visita, lo manifiesten también; así lo han hecho algunas y se procurará, en cuanto pueda ser, dar gusto a todas.

El miércoles pasado, a las cinco de la tarde, se verificó, en la iglesia parroquial del Salvador, el enlace matrimonial de la distinguida señorita Esther Montero Sánchez, hija de nuestros buenos amigos don Mateo, médico titular de nuestra ciudad, y de doña Secundina, con el joven e inteligente agente de vigilancia don Eloy Rodríguez Bazán, hijo de don Vicente Rodríguez D'udie, médico de Verdemarban (Zamora).

Fueron padrinos don Aquilino Pérez, hermano político del novio y la señorita Amelia Montero, hermana de la novia.

La boda se celebró en familia, a causa del reciente luto del novio, por el fallecimiento de su señora madre.

Tanto a los nuevos cónyuges, como a sus señores padres y padrinos, damos nuestra más cordial enhorabuena, y deseamos a los primeros muchas felicidades en su nuevo estado.

SE ARRIENDAN los locales para comercio de las casas números 30, 31 y 32, y el piso principal de las dos últimas, de la Plaza Mayor. (Portales de Manzanares.)

Para tratar de precio y condiciones, con **don José L. Manzanares.**

Está vacante la plaza de médico titular de Calzada de Béjar, y su anejo Valdehijaderos, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Entre ambos pueblos abonan 2.500 pesetas por la asistencia a unos 240 vecinos, pudiendo el agraciado contratar libremente

te ocho o diez alquerías, a uno o dos kilómetros de dicho pueblo.

Pueden presentarse las solicitudes hasta el 16 del próximo mes de Diciembre.

Las Compañías de los Caminos de hierro del Norte y de Explotación de Madrid a Cáceres y a Portugal y del Oeste de España han acordado, que desde el día 1.º de enero próximo, quede anulada la tarifa especial G. V. número 108, capítulo 1.º, grupo 2.º, párrafo 1.º, para la expedición diaria de billetes sencillos de tercera clase, a precios reducidos, a los braceros y obreros a jornal, sus esposas e hijos, desde varios puntos de las líneas de Asturias y Galicia de la Compañía del Norte a otros de las de Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España o viceversa, aprobada por R. O. de 29 de abril de 1916 y vigente desde el 21 de junio siguiente.

Por tanto, los billetes a que se refiere la citada tarifa, se expenderán como último día el 31 del mes de diciembre próximo.

BERNARDO SÁNCHEZ.-DENTISTA

Ha trasladado su Gabinete de consultas a la calle de Preciados núm. 60.

.. .. MADRID

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de San Juan, el virtuoso capellán del Colegio de Ursulinas, don Francisco Castaño, siendo designado, para sustituirle en este cargo, don Felipe Yuste.

Reciban nuestra sincera felicitación.

Los precios que rigieron en el mercado del jueves, fueron los siguientes:

Trigo a 21 pesetas fanega.—Centeno a 18'75 id. id.—Cebada a 18 id. id.—Algarrobas a 20 id. id.—Terneras a 33 pesetas arroba.—Vacas a 30 id. id.—Cerdos, no se pesaron más que tres, y se vendieron; uno de 8 arrobas a 20'50 pesetas y los otros dos de 11 a 12 arrobas, a 25 pesetas.

DE INTERÉS GENERAL

Siendo sin duda alguna la casa **MATEO IGLESIAS**, la que más existencias posee, es indudable que puede ofrecer condiciones ventajosas, cual ninguna otra.

Ya se recibió inmenso surtido en géneros para trajes de caballero, abrigos para señora y niñas, mantas de viaje, géneros de punto y cuanto se relaciona con el ramo de Tejidos.

Todos cuantos artículos negros tiene este establecimiento, tanto en lana como en seda y algodón, son anilinas, garantizando su solidez.

En virtud de las circunstancias actuales y accediendo a la solicitud de los obreros de la industria textil, los patronos han concedido 50 céntimos de aumento de jornal a aquellos cuyos jornales no exceden de 3'50 pesetas diarias, y 0'37'50 pesetas, a los que disfrutan de un jornal superior a referida cantidad.

Mencionado aumento ha empezado a regir desde el lunes pasado, y durará seis meses, prorrogables, si las actuales circunstancias no hubieran terminado al expirar dicho plazo.

Merecen sinceros aplausos, que nosotros con sumo gusto les tributamos, los fabricantes bejaranos, por el aumento de jornal concedido a sus obreros, pues con él podrán mitigar en algo la situación aflictiva por la que atraviesa en estas circunstancias la clase obrera.

Por renuncia del que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de médico titular del pueblo de Cristóbal, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pudiendo el agraciado contratar con 180 familias pupilantes, así como con los pueblos de Molinillo y los Llanos.

Pueden presentarse las solicitudes hasta el día 24 del mes próximo de diciembre.

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Cáceres, Portugal y Oeste de España, establece desde mañana, en el apeadero de

Humanes, además del servicio de gran velocidad, que ya existía, el de pequeña velocidad, limitado a la admisión y recepción de expediciones por vagón completo, procedentes de o con destino a la red de dicha Compañía y líneas combinadas, debiendo figurar siempre como remitentes o consignatarios los señores Estanislao Zazo y Compañía, de cuenta de los cuales serán las operaciones de carga y descarga. Serán aplicables a estos transportes las tarifas generales y especiales locales y combinadas como estación intermedia.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos quince días:

Nacimientos: Eugenia García Vicente, Cecilia Hernández Guijo, Alvaro Cecilio Juan José Muñoz Díaz, Catalina Martín Sánchez y Teodomira Teodora Garrido Collazos.

Defunciones: Segunda López Hernández, casada, de 57 años; Pedro Cieza Andrés, casado, de 70; Juliana Hernández Téllez, viuda, de 75; José Sánchez Paredero, de 5; Nicolasa Mailló Martín, de 2; Demetrio Martín González, de 10 meses; Juana García Rodríguez, de 3 y Vicenta Gómez de la Calle, de 2.

Matrimonios: Benito Manuel Martín García con Sofía Vicenta Bazán Martín y Eloy Zacarías Rodríguez Bazán con María de la Esperanza Esther Celia Montero Sánchez.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

GUERRA AL FRIO

Para pasar buen invierno y no padecer sabañones, no hay cosa mejor que proveerse de unas buenas BOTAS O ZAPATILLAS SUIZAS, de las que vende el acreditado comercio de calzado de la VIUDA DE

TOMÁS HERNÁNDEZ

pues además de su buena calidad, vende más barato que nadie. También acaba de recibir un inmenso surtido en BOTAS DE TERNERA Y FINAS de vestir, que recomienda se vean, antes de comprar en otra parte.

NO CONFUNDIRSE: CALZADOS TOMÁS. MAYOR, 68

CARLOS CALVO

Sastrería para señoras y caballeros

Ha recibido ya las últimas novedades en pañería para la temporada de invierno.

PRECIOS SIEMPRE ECONÓMICOS

epidemia; así es que nos limitaremos a indicar el tratamiento médico de los casos asistidos por nosotros.

Hemos empleado, según los casos y las circunstancias, todos los medicamentos y medios físicos conocidos hasta esa fecha para combatir la gripe y sus complicaciones: antitérmicos, sudoríficos, expectorantes, desinfectantes intestinales; suero antidiftérico, tan recomendado en las complicaciones broncopulmonares, y hasta como preventivo de ellas y curativo de la infección gripal, en general; ventosas, revulsión, emisiones sanguíneas, locales y generales; vejigatorio, inyecciones intravenosas de metales coloidales, oro, plata y platino; bactericidina, febrexil; tónicos cardíacos, digital, digalena, estricnina, aceite alcanforado, adrenalina; sábana húmeda, baños; teracentesis, punciones lumbares.

No es nuestro ánimo hacer la crítica de los diversos medios puestos en acción. Los hemos empleado todos, obteniendo buenos resultados en unos casos, fracasando en otros. Hasta ahora no se conoce ningún específico para curar la infección gripal.

Mortalidad.—Nuestras estadísticas dan los siguientes números de defunciones.

D. Ramón López	29 de 68	broncopneumonías.
• Mateo Montero	39 de 47	id.
• Ramiro Arroyo	41 de 128	id.
• Dionisio S. Rogado	23 de 74	id.
Total	132 de 317	id.

Del número total de defunciones, hay que hacer notar que 5 han sido ocasionadas por meningitis; otras 5 por infección gastrointestinal.

De los números anteriores resulta, que habiendo sido 4.500 el número de atacados en la población, según la estadística oficial, los médicos titulares hemos asistido más de la mitad de ellos; y habiendo sido las defunciones 238, según la misma estadística, el número de las nuestras es poco mayor que la mitad de ellas.

Resulta también que habiendo asistido 317 casos de broncopneumonía hemos salvado 195, es decir, más de la mitad de los atacados de esta terrible complicación. Luchando en malas condiciones, en general, con una complicación temible, creemos no haber perdido el tiempo ni el trabajo.

La cifra de mortalidad nos pone de manifiesto cuan desprovistas de razón eran las noticias que sobre el estado sanitario de nuestra

población se propalaron en los días de la epidemia, habiendo llegado a decir un diario de la provincia que apenas había familia en Béjar que no tuviera que llorar la pérdida de un ser querido. Esta afirmación, puramente gratuita, no desmentida por nadie en aquella ocasión, ha perjudicado, sin duda alguna, a los intereses de nuestra ciudad.

Efectos de la epidemia en el ánimo del vecindario.—A raíz de las primeras defunciones ocasionadas por la gripe, algunas de ellas y de aspecto alarmante para los médicos que observaban el estado sanitario de la población, el público no se daba cuenta del peligro que nos amenazaba.

A mediados de Septiembre se apoderó de la población un pánico tan extremado, como extremada había sido antes su indiferencia, corriéndose las voces de que la enfermedad era el tífus.

Esto dió lugar a que el señor presidente de Instrucción y Sanidad, don Ramón Rodríguez, convocara a todos los médicos de la localidad titulares y libres, en el local de la Cámara de Comercio e Industria. Presidió el señor alcalde don Esteban Tapia, quien, exponiendo a los médicos el estado de ánimo de la población, les manifestó la necesidad que había de decir claramente la enfermedad de que se trataba y de tranquilizar al público adoptando las medidas convenientes.

Los médicos dijimos únicamente que la epidemia era de gripe y que no habíamos visto ningún caso de tífus. Se acordó publicar una hoja tranquilizando al pueblo y dando consejos higiénicos. Esta hoja, que aparece suscrita por todos los médicos, incluso por nosotros, hoja en cuya redacción no intervinimos ni cuyo texto leímos hasta después de repartida, no logró calmar los ánimos. Al menor síntoma de indisposición, los pacientes o sus familias enviaban con gran premura a buscar un médico. Durante algunos días no podía ningún médico, titular o libre, andar por las calles, sin que su asistencia fuera solicitada precipitadamente de varias partes a la vez.

De qué enfermedad se trata.—La enfermedad epidémica que reseñamos es la que se conoce con el nombre de gripe. Es una enfermedad infecciosa y contagiosa, cuya causa productora no se conoce aún con toda seguridad. Se adquiere por la respiración de un aire que contiene los gérmenes infecciosos, los cuales proceden directa o indirectamente de las vías respiratorias de un enfermo atacado de la misma infección. El periodo de incubación, o sea el tiempo que media entre la penetración de los gérmenes y la aparición de los primeros síntomas, es sumamente corto; no pasa, gene-

INTERESA

a cuantos elaboren chocolate en casa solicitar muestras de
Cacaos, Azúcar y Canelas
 al almacenista de esta plaza

RAFAEL CALZADA

quien seguidamente las facilitará a domicilio y garantiza la bondad de las clases y lo limitado de los precios.
 En el mismo almacén puede adquirirse café de Puerto Rico tostado, natural y torrefacto, a **dos pesetas los 460 gramos.**

La Soledad Funeraria

Las familias que necesitan servicios y objetos fúnebres no dudarán que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

POR ALGO SERÁ

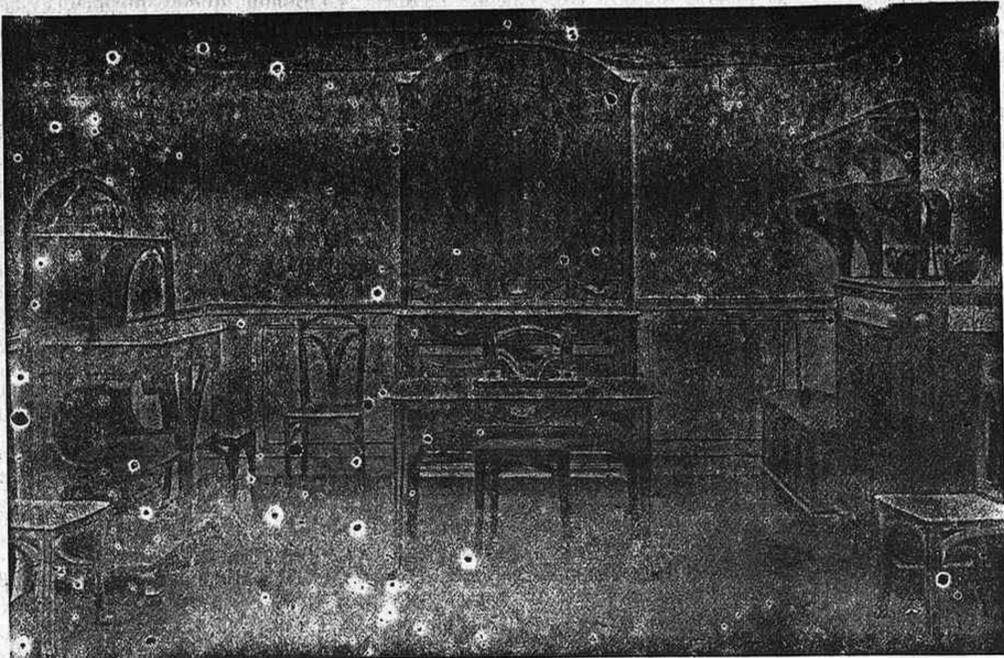
Cirios para acompañar al Santísimo Viático, solo 0'15 pesetas onza.
 Gran surtido en flores artificiales. Se hace toda clase de encargos.

HIJOS DE ILDEFONSO HERNÁNDEZ

Provincia de _____

Sr. D. _____

PEDRO MARCOS



CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BEJAR

DE LAS MAS VARIADAS FORMAS CONFECCIONA
CORSES Y FAJAS GERMENA CALDERA
 Dispone de corsés hechos, que exhibe a domicilio, avisando en su casa, Reinoso, 16. SIEMPRE ÚLTIMOS MODELOS

BALTASAR ROMERO ASENJO

PLAZUELA DE SAN GIL (FRENTE AL RELOJ)

La mejor casa en pañería

A pesar de la gran alza que ha tomado este artículo, esta casa ha recibido una gran partida de cortes de traje de caballero de lo más selecto en novedad, desde 12 pesetas corte hasta el traje inglés, de 70 pesetas corte.

También se ha recibido una gran colección en camisería de caballero y señora.

No comprar sin antes visitar esta casa, que es la que más barato vende y más surtido presenta.

LA VICTORIA

se vende en el kiosco de

El Debate

Calle de Alcalá, Madrid

GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.



COMPANÍA INGLESA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.....	1907.—Ptas.	245.506.664
	1917.—	283.695.087

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 880.686.225

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES
 (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA:
 Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID
 (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES: G. & D. SMITHER
 SUB-DIRECTOR: F. EACOTT SMITH

Inspecciones y Oficinas en:	Barcelona: Plaza de Cataluña, 9. Bilbao: Gran Vía, 31 Málaga: Marqués de Larios, 4. Cáceres: Plaza Mayor, 13, 2.º. Sevilla: Calle Rioja, 17. Murcia: Plaza de la Reina, 7.
-----------------------------	---

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en Londres:	Banco de Inglaterra. London Joint Stock Bank, Ltd. Glyn, Mills, Currie & Co.
-----------------------	--

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España	MADRID.
Crédit Lyonnais	

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca
 Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BEJAR

Anuncio autorizado el 5 de agosto de 1918 por la Comisaría General de Seguros

ralmente, de veinticuatro horas; esto explica el que la propagación de la enfermedad sea tan rápida. La epidemia sigue en su marcha invasora las vías de comunicación.

Respecto a repetición en el mismo individuo, se cree que un primer ataque confiere inmunidad, es decir, que no se padece más que una vez. En este punto carecemos de datos para hacer aplicación a la epidemia actual. Sin embargo podemos decir que habiendo algunas personas de esta ciudad pasado en los meses de Mayo y Junio últimos la gripe que importaron de Madrid, según se indicó al principio de esta Memoria, dichas personas no han contraído la enfermedad en los meses de Septiembre y Octubre. Se puede concluir, por tanto, que un ataque de gripe confiere inmunidad, al menos durante unos meses.

Diremos, por último, que a consecuencia de la incertidumbre que reina en cuanto a la causa microbiana de la infección gripal, se ha ordenado por R. O. de 3 de Octubre de 1918 la creación de laboratorios de análisis en las capitales de provincia y poblaciones importantes dentro de ella, con objeto de estar prevenidos contra toda clase de epidemias. Nuestra ciudad no cuenta con laboratorio municipal, debe tenerle; es una deficiencia lamentable. De esperar es que se establezca, pues las investigaciones que en él se llevaran a cabo, redundarían seguramente en beneficio de la salud pública.

No terminaremos sin antes hacer constar nuestro mayor agradecimiento al Excmo. Ayuntamiento por las muestras de consideración y confianza que nos ha dado con ocasión de la pasada epidemia. Esto nos anima a proseguir con nuevo entusiasmo cada día en nuestra labor por la salud pública y en el exacto cumplimiento de nuestros deberes.

Béjar, 11 de Noviembre de 1918.

Ramiro Arroyo
titular del 3.º distrito.

Mateo Montero
titular del 2.º distrito.

Ramón López
titular del 1.º distrito.

Dionisio S. Rogado
titular del 4.º distrito.

tió a parte de la población civil, ha hecho innecesaria la venida de otros profesionales, librando a la población de los serios conflictos que en otras localidades han ocurrido a consecuencia de la extrema escasez de médicos.

Según se desprende de nuestras estadísticas, más atrás indicadas, y que están a disposición de quien desee consultarlas, cada uno de los Titulares hemos visitado, en nuestro distrito correspondiente, 500 enfermos de gripe, por término medio. Como el número de familias de cada distrito viene a ser éste mismo, resulta que en corto tiempo de cincuenta días hemos realizado un trabajo equivalente al que hubiéramos hecho si durante el mismo breve tiempo hubiéramos prestado asistencia en todas las calles, en todas las casas, en todos los pisos y a todas las familias del distrito, sin distinción.

Este trabajo abrumador, que hacemos constar no por otra cosa sino para que se sepa lo que hemos hecho y que ha sido verdaderamente extraordinario que alguno de nosotros no se haya inutilizado definitivamente, como tantos otros compañeros que han perecido en esta campaña, es una consecuencia natural de la especial distribución del servicio médico-sanitario en esta población. Porque teniendo la obligación de visitar los Titulares a todas las familias comprendidas dentro de los distritos, no se puede, en épocas algo anormales, como son las de epidemia, asistir a todos los enfermos con la detención que nosotros mismos somos los primeros en desear, y que hay que reservar en estas circunstancias, como es lógico y como exige el más elemental deber de caridad y de humanidad, para los enfermos graves. Por lo cual también, en las épocas en que el sarampión, la difteria u otra enfermedad epidémica, que por desgracia nos visitan con bastante frecuencia, hacen su aparición, apenas tenemos tiempo de atender más que a los enfermos más importantes.

Llamamos sobre este punto la atención del Excmo. Ayuntamiento, a fin de que ponga los medios para que en lo sucesivo el servicio benéfico-sanitario sea todo lo más eficaz posible; lo cual únicamente se podrá conseguir partiendo del principio de que a cada médico titular no debe dejársele más que el número de familias que señala la Instrucción General de Sanidad, que es de unas trecientas, mientras que en la actualidad tenemos a nuestro cargo casi el doble del máximo.

Medios empleados para combatir la epidemia.—Sería invadir un terreno que no nos corresponde reseñar las acertadas medidas puestas en práctica por el Inspector Municipal de Sanidad y por el Excmo. Ayuntamiento para combatir la propagación de la